

resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 13 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

4128 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» a doña María Isabel Fernández San Martín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código 2007/DMP202 del área de «Medicina Preventiva y Salud Pública» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Fernández San Martín, con documento nacional de identidad número 13.745.070, Profesora titular de Universidad del área de «Medicina Preventiva y Salud Pública» adscrita al Departamento de CC. Sanitarias y Medicosociales de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 13 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

4129 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Antonio Adán Oliver Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Adán Oliver, con documento nacional de identidad número 5.629.431, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

4130 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Octavio Armas Vergel Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Octavio Armas Vergel, con documento nacional de identidad número 5.704.333, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

4131 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Pedro Gil Madrona Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro Gil Madrona, con documento nacional de identidad número 5.155.920, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

4132 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Jesús Pedro Zamora Bonilla Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

este Rectorado de 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez desestimada la reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento por la Comisión calificadora,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús Pedro Zamora Bonilla para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al departamento de Antropología, Lógica y Filosofía de la Ciencia, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 14 de febrero de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

4133 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Pablo José Morenilla Allard Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Procesal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez desestimada la reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento por la Comisión calificadora,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Pablo José Morenilla Allard, número de Registro de Personal 5071970957 A0504, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al departamento de Derecho Procesal, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Madrid, 14 de febrero de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

4134 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña María Angustias Palomar Gallego Catedrática de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) para la provisión de la plaza 225/3/CEU de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas» y, una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña María Angustias Palomar Gallego, con documento nacional de identidad número 24.155.893, Catedrática de Escuela Universitaria, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrita al departamento de Ciencias de la Salud.

Móstoles, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

4135 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 11 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Aurelia Alonso Medina Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Física Aplicada».*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 11 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Aurelia Alonso Medina Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Física Aplicada», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 2002, página 7339, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, sexta línea, donde dice: «...en el Departamento de Composición Arquitectónica, ...», debe decir: «...en el Departamento de Física Aplicada, ...».